INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LCO 03/22 ADQUISICIÓN DE TUBOS Y COLUMNAS DE HORMIGÓN CON ID N° 405767

Pirapó 30 de mayo de 2022

Señor: Milciades Flores Cubilla

Intendente Municipal
Presente

Los integrantes del Comité de Evaluación Abog. Marlíes Garay, Fabiola Velázquez y el Sr. Ariel Chamorro nos dirigimos a Usted, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 27 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas, y el 55 del Dto. Reglamentario Nº 2992/19, y cuyos trámites adquisitivos son realizados a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Pirapó para realizar la evaluación de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en las disposiciones legales aplicables en el marco del procedimiento de la **LCO 03/22 ADQUISICIÓN DE TUBOS Y COLUMNAS DE HORMIGÓN CON ID N° 405767**

Al respecto mencionamos que este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado arriba individualizado y que se encuentra en todo concordante con los Artículos 64 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, que dispone que el Informe de Evaluación deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación:

EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS: El llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, y asimismo fijado como fecha de apertura de los sobres con las respectivas ofertas para el día 23 de mayo de 2022 a las 08:10 horas. De la publicación realizada en el portal de Contrataciones Públicas, se ha presentado la siguiente empresa:

1. **PREFABRICADO S.R.L :** Adjuntando a su oferta las documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, y por la suma de Gs. **194.429.357 (Ciento noventa y cuatro millones cuatrocientos veinte y nueve mil trescientos cincuenta y siete)**

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ
COMITÉ DE EVALUACIÓN

ACLARACIONES DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES DURANTE EL ACTA DE APERTURA

No se realizo ninguna Observación durante el Acta de Apertura de ofertas

COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

No se solicitó ninguna aclaración

A continuación, se presenta una tabla comparativa de precios por los oferentes. Y corresponde hacer constar que para dar fe de los precios totales presentados hemos procedido a corroborar la sumatoria total de las ofertas, multiplicando las cantidades solicitadas por los precios unitarios, en consecuencia y sin temor a equívocos se puede

decir que los precios consignados en la planilla de precios tuvieron errores en la sumatoria del precio total de los ítems 1,2,3 y la sumatoria total quedando tal como figura en la planilla de cuadro comparativo de precios quedando así de esta manera los precios corregidos , definidos por la Ley de Contrataciones Públicas.

PLANILLA COMPARATIVA DE PRECIOS

				PREFABRICADO S.R.L.	
1	Tubo de H° A° 0,60 x 1,00 m sin campana	Unidad	60	227.040	13.622.400
2	Tubo de H° A° 0,80 x 1,00 m sin campana	Unidad	80	343.200	27.456.000
3	Tubo de H° A° 1,00 x 1,00 m sin campana	Unidad	150	486.420	72.963.000
4	Poste de hormigón armado de 7,50 m de altura capacidad de tipo doble T7/200	Unidad	140	574.200	80.388.000
				TOTAL	194.429.400

Se observó error aritmético en los precios totales de los ítems 1,2,3 y en la sumatoria total

PLANILLA COMPARATIVA DE DOCUMENTACIONES PRESENTADAS

Durante la Evaluación procedió a la verificación de la documentación de carácter sustancial y formal de las ofertas, constatando cuanto sigue:

Nº	VERIFICACION DE DOCUMENTOS	EMPRESA PREFABRICADO S.R.L.
1	**Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.**	
1	Formulario de Oferta	Cumple
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
3	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple
4	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No cuenta con el certificado
5	. Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Cumple
6	Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	Cumple

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ
COMITÉ DE EVALUACION U.O.C.

7	Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple sipe
8	Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple
	Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas	
a	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	No aplica
B	Constancia de inscripción en el registro único del contribuyente RUC	No aplica
C	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	No aplica
	Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	
	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple Sipe
	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple sipe
	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple sipe
	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple sipe

	Capacidad Financiera	
	Certificado de Cumplimiento tributario vigente a la fecha y hora tope de presentación de ofertas o al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE	Cumple
	Balance General año , 2019,2020 Para contribuyentes de IRACIS con sus respectivos formularios 101 y 158 presentados antes la set.	Cumple
	Estado de Resultados: , 2019,2020 para Contribuyentes de IRACIS	Cumple
	Formulario 106 de los últimos años 2019,2020 para contribuyentes del IRPC	No aplica
	Formulario 104 de los últimos años 2019,2020 para contribuyentes de Renta Personal	No aplica
	Experiencia Requerida	
	Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple
	Patente comercial vigente	Cumple

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ COMITE DE EVALUACION U.O.C.

	Capacidad Técnica	
	Presentar Declaración Jurada con el detalle de las especificaciones técnicas de cada producto	Cumple
	Constancia o prueba de resistencia de roturas emitida por INTN vigente	Cumple
	Autorización del fabricante	Cumple

Obs. Se aclara que se citan todos los documentos presentados o no presentados por el oferente.

En ese orden surge que en el análisis legal de las EMPRESAS PARTICIPANTES que SI CUMPLE O NO CUMPLE a cabalidad con las documentaciones sustanciales y de carácter formal solicitadas en el PBC, a continuación se detallan la situación de las empresas:

Considerando que es la oferta más económica que corresponde a la empresa ***PREFABRICADO S.R.L.*** *CUYO REPRESENTANTE LEGAL ES EL* ***SEÑOR JAIME BECZKO GARCIA*** ***CUMPLE*** *a cabalidad con todas las documentaciones de carácter sustanciales y formales solicitadas en el PBC,* ***SE ACEPTA*** *la oferta por cumplir con el art. 61 del DR 2992/19 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas; por lo que se procede a evaluar de acuerdo a los criterios:*

a) ***Capacidad legal:***
1. Se verifico que el oferente ha proporcionado el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmado.
2. Se verifico en los registros del personal de la convocante y no se detectó que el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021.
3.Se verifico, que el oferente y los demás sujetos individualizados no se encuentran comprendidos en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública.
4.Se verifico que el oferente ha proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y se cotejo con los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03,modificado por Ley Nº 6716/2021. ***Es decir, cumple con los requisitos***

b) ***Análisis de los precios ofertados:*** *su oferta se encuentra dentro los parámetros establecidos.* ***Cumple con lo establecido en el PBC***

c) ***Certificado de Producto y Empleo Nacional:*** *No se aplica el margen de preferencia, es la única oferta que se presento*

d) ***Margen de preferencia local CPS:*** *No se aplica pues es la única oferta que califica.*

e) ***Capacidad financiera:***
Ratio de Liquidez: *activo corriente / pasivo corriente es mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años* ***(2019, 2020)*** ***CUMPLE***
Endeudamiento: *pasivo total / activo total No es mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2019, 2020).* ***CUMPLE***
Rentabilidad: *Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al capital El promedio en los últimos 2 años (2018, 2019), no es negativo.* ***CUMPLE***

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ
COMITE DE EVALUACION U.O.C.

CRITERIO	REQUERIDO EN EL PBC	OFERENTE	RESULTADO
Ratio de Liquidez: *activo corriente / pasivo corriente debe ser mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años (* ***2019, 2020)***	Debe ser mayor a 1	activo corriente: 1.298.845.537 pasivo corriente: 9.348.493 Resultado: 138,9	Cumple
Endeudamiento: *pasivo total / activo total No debe ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años (2019, 2020).*	Debe ser menor a 0,80	Pasivo total: 9.348.493 Activo total: 1.641.800.366 Resultado: 0,005	Cumple
Rentabilidad: *Porcentaje de utilidad después de los impuestos o perdidas con respecto al Capital. El promedio en los años 2019,2020 no deberá ser negativo*	No deberá ser negativo	Estado de resultado en promedio (ganancias o pérdidas) de los dos últimos años: 25.602.163	Cumple

Experiencia Requerida

El oferente mediante copias de facturas en ventas de tubos y columnas de hormigón en los últimos tres años (2018, 2019 y 2020) por un monto superior al 50% de monto de su oferta, demuestra tener dicha experiencia con los montos solicitados en el PBC., también presenta patente comercial vigente -

CAPACIDAD TECNICA

*-**El oferente demuestra mediante documentos que:** demuestra mediante declaración jurada en detalles las especificaciones técnicas de cada producto ofertado, mediante copia de prueba de de rotura otorgado por la INTN demuestra tener la Resistencia mínima de 210kg/cm2, también cuenta con Autorización del fabricante para suministrar los bienes ofertados*

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ COMITÉ DE EVALUACIÓN U.O.C.

Por lo expuesto, consideramos que la EMPRESA **PREFABRICADOS.R.L. RUC: 80028358-9** es la que cuenta con la capacidad legal, financiera, técnicas, y experiencia requerida en el PBC , por lo tanto **SE RECOMIENDA** de acuerdo a lo previsto en el Art. Nº 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus decretos reglamentarios, la **ADJUDICACIÓN** del objeto de la **LCO 03/22 ADQUISICIÓN DE TUBOS Y COLUMNAS DE HORMIGÓN CON ID N° 405767** a **LA EMPRESA PREFABRICADO S.R.L. CON RUC N°: 80028358-9 CUYO REPRESENTANTE LEGAL ES EL SEÑOR JAIME BECZKO GARCIA** , en carácter de

representante legal , con cedula de identidad n° **510.052** con domicilio casa Central sobre la Ruta VI Km 9 , Arroyo Pora, Cambyreta – Paraguay por un monto de gs **194.429.400 (Ciento noventa y cuatro millones cuatrocientos veinte y nueve mil cuatrocientos).-**

Es nuestro dictamen, salvo mejor parecer del Ejecutivo

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ
COMITE DE EVALUACION U.O.C.

.....
Marlíes Garay

.....
Fabiola Velázquez

.....
Ariel Chamorro